

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MULTIBODEGA S.A CELEBRADA EL DIA MIERCOLES SIETE
DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Manta a las 11H30 del Miércoles 07 de Agosto del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV 113, parroquia Tarqui, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Jorge Luis Tuarez Intriago, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, Cesar Eduardo Tuarez Intriago, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía.

Toma la palabra el señor Cesar Eduardo Tuarez Intriago, quién pone en consideración los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

El presidente solicita a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La junta por unanimidad los aprueba.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Luego el señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La junta luego de las revisiones respectivas por unanimidad aprueba los informes antes indicados.

3. Designación del Comisario de la Compañía.

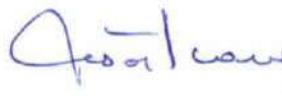
La Junta General de Accionistas, deciden y resuelven por unanimidad designar como Comisario para el año 2018 a la ingeniera YAIRA TAFUR RODRIGUEZ.

Se concede un receso para que el Secretario de la Junta redacte la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por el Presidente de la Junta, accionistas y el Secretario que certifica.



Sr. Jorge Luis Tuarez Intriago
PRESIDENTE
(Accionista)



Sr. Cesar Eduardo Tuarez Intriago
GERENTE GENERAL
(Accionista)



William Estuardo Tuarez Intriago
ACCIONISTA